

HURI-AGE

Red Tiempo de los Derechos



Papeles el tiempo de los derechos

JUSTICIA TRANSICIONAL Y SOBERANÍA: UNA VÍA POCO EXPLORADA PARA LOS CONFLICTOS EN EL INDO-PACÍFICO

*TRANSITIONAL JUSTICE AND SOVEREIGNTY: A LITTLE-
EXPLORED PATH FOR CONFLICTS IN THE INDO-
PACIFIC*

Daniel Romera Mejías
Universidad de Sevilla (US)

Palabras clave: Justicia transicional; Soberanía; Indo-Pacífico; Senkaku/Diaoyu; Dokdo/Takeshima

Keywords: Transitional justice; Sovereignty; Indo-Pacific; Senkaku/Diaoyu; Dokdo/Takeshima

Número: 24 Año: 2025

ISSN: 1989-8797

Comité Evaluador de los Working Papers “El Tiempo de los Derechos”

María José Añón (Universidad de Valencia)
María del Carmen Barranco (Universidad Carlos III)
María José Bernuz (Universidad de Zaragoza)
Rafael de Asís (Universidad Carlos III)
Eusebio Fernández (Universidad Carlos III)
Andrés García Inda (Universidad de Zaragoza)
Cristina García Pascual (Universidad de Valencia)
Miguel A. Ramiro (Universidad de Alcalá)
María José González Ordovás (Universidad de Zaragoza)
Jesús Ignacio Martínez García (Universidad of Cantabria)
Antonio E Pérez Luño (Universidad de Sevilla)
Miguel Revenga (Universidad de Cádiz)
Maria Eugenia Rodríguez Palop (Universidad Carlos III)
Eduardo Ruiz Vieytes (Universidad de Deusto)
Jaume Saura (Instituto de Derechos Humanos de Cataluña)

JUSTICIA TRANSICIONAL Y SOBERANÍA: UNA VÍA POCO EXPLORADA PARA LOS CONFLICTOS EN EL INDO-PACÍFICO

Daniel Romera Mejías¹
Universidad de Sevilla (US)

Resumen: *Este artículo analiza las disputas territoriales en la región del Indo-Pacífico, concretamente en torno a las islas Senkaku/Diaoyu y Dokdo/Takeshima, desde la perspectiva de la memoria histórica y la justicia transicional. Frente a los enfoques geopolíticos tradicionales, centrados en intereses estratégicos y económicos, se argumenta que los agravios históricos no resueltos y las narrativas nacionales divergentes son claves para comprender la persistencia y la carga emocional de estos conflictos. El legado de la Segunda Guerra Mundial, junto con la educación nacionalista y el revisionismo histórico, continúa moldeando tanto la opinión pública como el comportamiento diplomático de Japón, China y Corea del Sur. El artículo propone que la justicia transicional ofrece un marco prometedor, aunque poco explorado, para la reconciliación y la transformación del conflicto en Asia Oriental.*

Abstract: *This article analyzes territorial disputes in the Indo-Pacific region (specifically regarding the Senkaku/Diaoyu and Dokdo/Takeshima islands) through the lens of historical memory and transitional justice. In contrast to traditional geopolitical approaches, which focus on strategic and economic interests, it argues that unresolved historical grievances and divergent national narratives are key to understanding the persistence and emotional intensity of these conflicts. The legacy of World War II, along with nationalist education and historical revisionism, continues to shape both public opinion and the diplomatic behavior of Japan, China, and South Korea. The article suggests that transitional justice offers a promising, albeit underexplored, framework for reconciliation and conflict transformation in East Asia.*

Palabras clave: Justicia transicional; Soberanía; Indo-Pacífico; Senkaku/Diaoyu; Dokdo/Takeshima

Keywords: Transitional justice; Sovereignty; Indo-Pacific; Senkaku/Diaoyu; Dokdo/Takeshima

¹ Investigador en el departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla (dromera@us.es). ORCID 0009-0008-8284-4851.

"The past is never dead. It's not even past"

William Faulkner

1. Introducción

El Indo-Pacífico se erige como un escenario de trascendental importancia geopolítica, caracterizado por sus dinámicas cambiantes de poder y una intrincada red de disputas territoriales, entre las que destacan las prolongadas contiendas sobre las islas Senkaku/Diaoyu entre Japón y China y las islas Dokdo/Takeshima entre Japón y Corea del Sur. Estas disputas revisten una considerable importancia estratégica en una región marcada por una creciente actividad militar y esferas de influencia en competencia, lo que impacta las rutas comerciales y la estabilidad regional (Drifte, 2014). Mientras que los análisis geopolíticos tradicionales a menudo se centran en intereses materiales como los recursos, la ubicación estratégica y la dinámica de poder (Krickel-Choi & Chen, 2024), este estudio introduce el papel crítico de la memoria histórica y el imperativo de la reconciliación como factores indispensables para comprender la naturaleza perdurable y la intensidad emocional de estos conflictos. El "problema de la historia" entre Japón y sus vecinos demuestra la persistente influencia de las narrativas de la guerra (Deacon, 2024).

Las disputas sobre las deshabitadas islas Senkaku/Diaoyu (Drifte, 2014) y las islas Dokdo/Takeshima sirven como ejemplos principales donde las quejas históricas no resueltas, derivadas de las acciones de Japón durante la Segunda Guerra Mundial y su pasado colonial, exacerbaban significativamente las reclamaciones territoriales (Weinstein, 2025). El valor simbólico atribuido a estas islas trasciende los meros cálculos económicos o estratégicos (Drifte, 2013). Este artículo sostiene que una comprensión integral y una posible resolución de los conflictos territoriales en el Indo-Pacífico requieren ir más allá de los análisis geopolíticos tradicionales para incorporar el profundo impacto de la memoria histórica y la implementación de mecanismos efectivos de justicia transicional para abordar los legados de la Segunda Guerra Mundial y fomentar la reconciliación entre las naciones involucradas.

2. La intrincada red de reclamaciones territoriales y legados de la Segunda Guerra Mundial

El examen de la base histórica y jurídica de las reclamaciones de soberanía sobre las islas Senkaku/Diaoyu revela que Japón afirma su reclamación basándose en el principio de *terra nullius* y la incorporación en 1895 (Drifte, 2013), mientras que China y Taiwán citan el descubrimiento y uso histórico que se remonta a la dinastía Ming (Chadha & Sato, 2022). La administración estadounidense desempeñó un papel después de la Segunda Guerra Mundial, administrando las islas como parte de las islas Ryukyu antes de revertir los derechos administrativos a Japón en 1972, sin tomar una postura final sobre la soberanía (Chadha & Sato, 2022). Incluso en la década de 1950, pescadores de Iribujima, cerca de Miyakojima, permanecían hasta tres meses en Minami Kojima (una de las islas en disputa) para procesar bonito y mantener huertos, pero en 1971 el gobierno japonés les indicó que no fueran más allí cuando China reclamó repentinamente las islas Senkaku (Drifte, 2014).

De manera similar, el examen de la base histórica y jurídica de las reclamaciones de soberanía sobre las islas Dokdo/Takeshima muestra que Corea del Sur basa su reclamación en la ocupación histórica y la proximidad geográfica (Ismail, 2017), argumentando que Dokdo nunca fue cedida formalmente a Japón (Mayali & Yoo, 2019). Una vez más, Tokio sostiene que incorporó las islas como *terra nullius* en 1905 y que la ocupación de Corea del Sur fue ilegal. El Tratado de San Francisco de 1952 no abordó explícitamente el estado de Dokdo/Takeshima, lo que contribuyó a una disputa en curso cuyos inicios se remontan a cuando Japón ganó la guerra ruso-japonesa (1904-1905) (Ismail, 2017).

El inconcluso proceso de reconciliación después de la Segunda Guerra Mundial ha dejado un legado de desconfianza y animosidad, particularmente en lo que respecta a las diferentes interpretaciones de la historia de la guerra, incluidas cuestiones de crímenes de guerra como la masacre de Nanjing y el sistema de "mujeres de consuelo"² (Yang, 2020; Zhao & Hoge, 2006). Se podría afirmar que el revisionismo histórico de Japón y su

² El término "mujeres de consuelo" se refiere a las miles de mujeres, en su mayoría de origen coreano, chino y del sudeste asiático, que fueron forzadas a trabajar en burdeles militares operados por el Ejército Imperial Japonés durante la Segunda Guerra Mundial. Este sistema de esclavitud sexual ha sido objeto de intensos debates históricos y diplomáticos, particularmente entre Japón y Corea del Sur. Mientras que diversas investigaciones académicas y testimonios de sobrevivientes documentan la coerción y las condiciones inhumanas a las que fueron sometidas, sectores revisionistas en Japón han minimizado o negado la responsabilidad del Estado japonés en estos hechos.

renuencia a reconocer plenamente los errores del pasado han obstaculizado una reconciliación genuina con China y Corea del Sur (Oh & Ishizawa-Grbić, 2000; USIP, 2022). La lógica revisionista de Tokio se centra en la premisa de que Japón fue víctima de las potencias aliadas, especialmente en los bombardeos incendiarios de Tokio y los devastadores bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki (Halpin, 2015).

Los intereses estratégicos, como el acceso a los recursos y la proyección de poder regional, se entrelazan con agravios históricos profundamente arraigados y sentimientos nacionalistas (Krickel-Choi & Chen, 2024). Esta compleja interacción hace que estas disputas territoriales sean particularmente difíciles de resolver, ya que no están impulsadas únicamente por cálculos racionales de poder, sino también por lazos emocionales con narrativas históricas e injusticias percibidas (Drifte, 2013). El descubrimiento en 1969 de grandes depósitos de petróleo e hidrocarburos en las aguas que rodean las islas Senkaku proporcionó un nuevo ímpetu a los intereses, reclamos y disputas sobre las islas (Chadha & Sato, 2022).

3. El panorama de la memoria histórica y el revisionismo en Asia Oriental

Históricamente, tanto China como Corea del Sur han enfatizado la agresión japonesa durante la guerra y el sufrimiento infligido a sus poblaciones, enmarcando la Segunda Guerra Mundial como una lucha contra el imperialismo japonés (Guex, 2015; USIP, 2022). China considera (y frecuentemente denomina) al conflicto como la Guerra de Resistencia China contra Japón (1937-1945), una parte inseparable de la “guerra mundial antifascista contra los imperialistas” (Guex, 2015). Japón, si bien reconoce la guerra, a menudo presenta una narrativa centrada en su propio sufrimiento como víctima de los bombardeos atómicos y enfatiza su identidad pacifista posterior a la misma (Shumsky, 2022). Estas narrativas divergentes dan forma a las identidades nacionales e influyen en la opinión pública sobre las cuestiones diplomáticas actuales (USIP, 2022). La mayoría de las narrativas en Japón están escritas por soldados que detallan sus experiencias en el frente (Inoguchi, 1998).

Dichas narrativas históricas son construidas y utilizadas activamente por las élites políticas en Japón, China y Corea del Sur para fomentar la unidad nacional, legitimar su gobierno y proyectar poder en la región (Clark, 2023). La instrumentalización de la memoria histórica en las disputas territoriales sirve para solidificar las reclamaciones nacionales y reunir apoyo interno, a menudo a expensas de fomentar la comprensión mutua y la reconciliación (Chansoria, 2019). China proyecta una narrativa de doble

identidad frente a Japón, como "vencedor" y "víctima" del militarismo japonés, para desmoralizar la identidad "pacifista" de Japón; mientras que Japón presume de su narrativa de "poder democrático marítimo" y destaca la imagen de China como un "matón" en el mar (Shao, 2023).

El revisionismo histórico en Japón, incluida la negación o minimización de las atrocidades de la guerra y una glorificación de su pasado imperial (Oh & Ishizawa-Grbić, 2000), es un obstáculo importante para la reconciliación. Esta postura revisionista choca directamente con la memoria histórica que mantienen China y Corea del Sur, alimentando la desconfianza y obstaculizando los esfuerzos para abordar las causas profundas de las tensiones territoriales (Shumsky, 2022). China también participa en su propia forma de revisionismo histórico, enfatizando la victoria nacional y la grandeza en la Segunda Guerra Mundial (Chang, 2021). La necesidad de destacar la victimización japonesa sobre la agresión del país del sol naciente durante la Segunda Guerra Mundial ha llevado incluso a muchos museos a tener sus exhibiciones censuradas o revisadas para ajustarse a este objetivo narrativo (Birdwhistell, 2017).

3.1. El papel de la educación y el intercambio cultural en la formación de la memoria colectiva

Por otro lado, los currículos y libros de texto de historia en Japón, China y Corea del Sur a menudo reflejan perspectivas nacionalistas y perpetúan narrativas contradictorias sobre la Segunda Guerra Mundial y los agravios históricos (Guex, 2015). Estos materiales educativos pueden reforzar las animosidades existentes o servir como puente hacia la comprensión mutua y la reconciliación a través de un enfoque más equilibrado y con múltiples perspectivas (APCEIU, 2019), aunque los movimientos recientes se inclinan por acentuar las divergencias entre los actores. Por ejemplo, recientemente se ha aprobado la modificación de un libro de texto de historia publicado por la Sociedad Japonesa para la Reforma de los Libros de Texto de Historia, que puso énfasis en los logros del Japón Imperial anterior a la Segunda Guerra Mundial (Woods, 2001).

Las reformas educativas que fomentan el pensamiento crítico, el examen de diversas perspectivas y el desarrollo de la empatía son esenciales para superar los prejuicios arraigados y promover una comprensión compartida del pasado (Sekiguchi, 2016). Los programas de intercambio cultural, en particular aquellos que involucran a las generaciones más jóvenes, podrían ayudar a romper los estereotipos y construir conexiones personales que trascienden las narrativas nacionalistas (Kitaoka, 2017). No

obstante, son excepcionales los casos relevantes en los que se han producido este tipo de interacción entre los actores involucrados.

Las estrategias para cultivar una perspectiva de futuro implican reconocer el pasado sin permitir que defina únicamente las relaciones presentes y futuras (APCEIU, 2019). Esto incluye promover el diálogo sobre cuestiones históricas difíciles de manera constructiva y centrarse en los valores compartidos y los intereses comunes para la construcción de un futuro más cooperativo (Arai, 2021). Especialmente destacable, es la colaboración trilateral entre China, Japón y Corea (a través del *Asia-Pacific Centre of Education for International Understanding*) en los libros de texto de historia, habiendo publicado ya en un total de cinco regiones del mundo, destacando uno de ellos que se titula "Una historia que abre el futuro", donde se enfatiza la importancia del diálogo histórico y el intercambio de recuerdos como punto de partida para la paz y la ciudadanía (APCEIU, 2019).

4. La justicia transicional como marco teórico para abordar los conflictos históricos

Se entiende la justicia transicional como un enfoque multifacético que las sociedades adoptan para abordar los legados de abusos generalizados contra los derechos humanos, atrocidades masivas y traumas sociales graves, con el objetivo de lograr la rendición de cuentas, servir a la justicia y fomentar la reconciliación (Macmillan, 2004). Abarca mecanismos judiciales y no judiciales, incluidas comisiones de la verdad, enjuiciamientos, reparaciones, reformas institucionales e incluso actos de conmemoración (Naciones Unidas, 2010). La justicia transicional no es una forma especial de justicia, sino una justicia adaptada a las sociedades que se transforman después de un período de abusos generalizados contra los derechos humanos (ICTJ, 2008).

Al igual que su aplicabilidad ha sido exitosa en otros extremos del mundo, los principios y mecanismos de la justicia transicional pueden potencialmente ser traídos a colación para abordar las injusticias históricas y las heridas emocionales que subyacen a las disputas territoriales en el Indo-Pacífico. Al reconocer el sufrimiento pasado, establecer la verdad sobre los acontecimientos históricos y ofrecer reparación a las víctimas de las atrocidades de la guerra y el dominio colonial, la justicia transicional ha demostrado ser eficaz en ayudar a crear una base para la reconciliación (Killean & Newton, 2025). En esencia, dichos procesos de justicia transicional buscan garantizar que los Estados investiguen y

enjuicien las violaciones graves de los derechos humanos y las violaciones graves del derecho internacional humanitario, incluida la violencia sexual (Naciones Unidas, 2010).

Así, la justicia transicional ofrece una vía para pasar de una cultura de impunidad por los errores históricos a un futuro caracterizado por el respeto mutuo, la confianza y la coexistencia pacífica. Al abordar las causas profundas del conflicto y fomentar una comprensión compartida del pasado, se puede ayudar a reducir el componente emocional de las disputas territoriales y crear un entorno propicio para la resolución diplomática (Killean & Newton, 2025). Lo que se busca es reconocimiento para las víctimas y promover posibilidades de paz, reconciliación y democracia (ICTJ, 2008).

4.1. Aprendiendo de la experiencia global: estudios de caso comparativos

El examen de los procesos clave de justicia transicional en otras regiones revela principalmente éxitos, pero también limitaciones que deben ser tomadas en consideración a la hora de replicar sus estructuras en otras partes del mundo. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) de Sudáfrica logró un importante esclarecimiento de la verdad y fomentó un cierto grado de diálogo nacional, pero enfrentó desafíos con respecto a las reparaciones y la rendición de cuentas (Hamber, 2002). Los esfuerzos de justicia transicional de Chile involucraron comisiones de la verdad y enjuiciamientos, pero enfrentaron obstáculos debido a las leyes de amnistía y las divisiones sociales en curso (Columbia Global Centers, 2025). La experiencia de Argentina destaca las complejidades de equilibrar la justicia con la estabilidad política (Edwards et al., 2025). Los tribunales Gacaca de Ruanda, si bien tenían como objetivo la reconciliación, enfrentaron críticas con respecto a la equidad y la influencia del gobierno (Sentama, 2024). El Tribunal de los Jemeres Rojos de Camboya logró cierta rendición de cuentas, pero enfrentó desafíos con respecto a la participación de las víctimas y el alcance de la justicia (Evrard & Destrooper, 2024). El "pacto del olvido"³ de España durante su transición a la democracia da buena muestra de las consecuencias de descuidar las injusticias históricas (Encarnación, 2012).

Las iniciativas exitosas de justicia transicional a menudo involucran una combinación de mecanismos adaptados al contexto específico (ICTJ, 2008). Los elementos clave incluyen una fuerte voluntad política, la participación inclusiva de las víctimas y la sociedad civil

³ Se hace referencia a la ley de amnistía aprobada en 1977 tras la muerte del dictador Francisco Franco, que impide la investigación judicial de los crímenes cometidos durante los cuarenta años del régimen autoritario.

(Yakinthou et al., 2022), un enfoque tanto en la rendición de cuentas como en la reparación (Duthie, 2021) y un compromiso a largo plazo con la reforma institucional y la sanación social (Destrooper & Evrard, 2025). Abordar las causas profundas del conflicto y garantizar garantías de no repetición también es crucial (OHCHR, 2025).

El contexto de Asia Oriental presenta desafíos únicos debido a nacionalismos profundamente arraigados, sensibilidades históricas y dinámicas geopolíticas complejas⁴ (Kimura, 2024). Si bien la réplica directa de modelos de otras regiones puede no ser factible, los principios subyacentes de búsqueda de la verdad, reconocimiento del sufrimiento y esfuerzos hacia la reconciliación siguen siendo relevantes (de Greiff, 2021).

4.2. Hacia la reconciliación a través de las estrategias jurídicas y diplomáticas

Si bien la Corte Internacional de Justicia (CIJ) podría ofrecer una resolución legal a las disputas de soberanía, la negativa de Corea del Sur a someter la cuestión de Dokdo/Takeshima a la CIJ presenta un obstáculo importante (Ismail, 2017). Las negociaciones bilaterales, aunque comunes, han demostrado ser en gran medida ineficaces debido a las posiciones arraigadas y las presiones políticas internas (Wiegand, 2017). En este contexto, la política de "aparcar las disputas y buscar el desarrollo conjunto" lanzada por Pekín tenía como objetivo resolver pacíficamente sus disputas territoriales insulares en el Mar de China Oriental (islas Diaoyu) y el Mar de China Meridional (islas Spratly), pero la política no ha tenido mucho éxito en la práctica, quedándose en una retórica que suena más a una estrategia clara de *soft power* (Yu & Li, 2020). Sin embargo, la incorporación del contexto histórico y las narrativas en los argumentos legales podría ofrecer un enfoque más matizado (Suedi, 2023). En cualquier caso, las estrategias diplomáticas que reconocen los agravios históricos y apuntan a la reconciliación son cruciales.

Lo anterior incluye diálogos bilaterales sostenidos que van más allá de las reclamaciones legalistas para abordar los factores históricos y emocionales subyacentes (Ischinger et al., 2012); Los marcos multilaterales que involucren a otros actores regionales, así como

⁴Tanto en la zona de Senkaku/Diaoyu como en la de Dokdo/Takeshima existen recursos estratégicos que han añadido una dimensión económica a las disputas. En el mar de China Oriental, estudios de la ONU sugieren la presencia de yacimientos de petróleo y gas natural, además de ser una de las zonas más ricas en pesca del Pacífico (Pan, 2007; Fravel, 2008). En el caso de Dokdo/Takeshima, además de sus bancos pesqueros estratégicos, se ha especulado sobre la existencia de hidratos de metano en el lecho marino. Aunque existen precedentes de acuerdos de co-administración en disputas similares, como el pacto Noruega-Rusia sobre el mar de Barents, el peso de la memoria histórica ha impedido intentos de cooperación en estas regiones.

organizaciones internacionales que también podrían desempeñar un papel facilitador (The Asian Institutue for Policy Studies, 2015); Las medidas de fomento de la confianza, como la investigación conjunta sobre cuestiones históricas y los programas de intercambio cultural (Saito, 2017); Las iniciativas de gestión conjunta para las islas en disputa, centrándose en intereses económicos o científicos compartidos, en tanto que podrían proporcionar una vía para reducir las tensiones sin una resolución inmediata de las cuestiones de soberanía (Akimoto, 2020); De igual forma, los programas de intercambio cultural y las reformas educativas destinadas a promover la comprensión mutua y la empatía son esenciales para la reconciliación a largo plazo (Kitaoka, 2017).

5. Conclusiones

Las disputas territoriales en el Indo-Pacífico, particularmente en torno a las islas Senkaku/Diaoyu y Dokdo/Takeshima, no pueden comprenderse ni resolverse adecuadamente desde un enfoque geopolítico convencional centrado exclusivamente en intereses materiales o estratégicos. Estas disputas están profundamente marcadas por narrativas históricas no resueltas, agravios coloniales y traumas de la Segunda Guerra Mundial, que influyen de manera decisiva en la política exterior y en la percepción pública de los países involucrados.

En este contexto, la memoria histórica emerge como un elemento central en la configuración de identidades nacionales, legitimaciones políticas y justificaciones diplomáticas, operando tanto como una herramienta de cohesión interna como un obstáculo para el entendimiento mutuo. Las narrativas divergentes entre Japón, China y Corea del Sur (alimentadas por sistemas educativos nacionalistas y discursos políticos revisionistas) perpetúan la desconfianza y agravan la dificultad de alcanzar consensos duraderos.

Frente a ello, se sostiene que la justicia transicional ofrece un marco prometedor para abordar los legados del pasado, al promover la verdad, la rendición de cuentas, la reparación simbólica y material y la reconciliación entre naciones. Lejos de ser una fórmula única o replicable sin adaptación, los ejemplos de otras regiones muestran que el éxito de estas iniciativas depende de la voluntad política, la participación activa de la sociedad civil, y el reconocimiento sincero del sufrimiento de las víctimas. Aunque la aplicación directa de modelos foráneos presenta desafíos en el contexto de Asia Oriental, los principios de la justicia transicional pueden inspirar estrategias diplomáticas, educativas y jurídicas orientadas a superar el inmovilismo histórico. La integración del

pasado en las negociaciones actuales, no como lastre sino como oportunidad de diálogo, permitiría transformar los conflictos territoriales en oportunidades para la cooperación y la construcción de confianza.

REFERENCIAS

- Akimoto, D. (2020). Takeshima or Dokdo? Toward Conflict Transformation of the Japan-Korea Territorial Dispute. | EBSCOhost. *Asian-Pacific Law & Policy Journal*, 22(1), 51. <https://openurl.ebsco.com/contentitem/gcd:148245486?sid=ebsco:plink:crawler&id=ebsco:gcd:148245486>
- APCEIU. (2019). *Historical Reconciliation and GCED* (SangSaeng 52). Asia-Pacific Centre of Education for International Understanding. <https://www.gcedclearinghouse.org/resources/historical-reconciliation-and-gced-sangsaeng-no-52-summer-2019?language=en>
- Arai, T. (2021). Conflict Resolution and Historical reconciliation in East Asia: Lessons from China-Taiwan Civil Society Dialogues. En *Development in Reconciliation Studies: Memories, Emotions, and Values – Series for the Development in Reconciliation Studies 1: Principles and Methods*. Akashi Shoten Publisher.
- Birdwhistell, B. P. (2017). Manipulated Museum History and Silenced Memories of Aggression: Historical Revisionism and Japanese Government Censorship of Peace Museums. En *University of New Orleans Theses and Dissertations*. <https://www.semanticscholar.org/paper/Manipulated-Museum-History-and-Silenced-Memories-of-Birdwhistell/b79bd1fef9f3cc7946aeb530bfa34aaf00a880c4>
- Chadha, A., & Sato, Y. (2022, junio 23). Understanding the Senkaku/Diaoyu Islands Dispute: Diplomatic, Legal, and Strategic Contexts. *E-International Relations*. <https://www.e-ir.info/2022/06/23/understanding-the-senkaku-diaoyu-islands-dispute-diplomatic-legal-and-strategic-contexts/>
- Chang, V. K. L. (2021). Recalling Victory, Recounting Greatness: Second World War Remembrance in Xi Jinping's China. *The China Quarterly*, 248(1), 1152-1173. <https://doi.org/10.1017/S0305741021000497>
- Chansoria, M. (2019). 1969 Report by UN Economic Commission for Asia and the Far East: A Turning Point in the Historical Debate over Senkaku Islands. *Japan Review*, 2(3), 36-47. <https://cir.nii.ac.jp/crid/1050001338826993920>
- Clark, B. (2023). Revisionist Historiography as a Tool for State-Building in 20th Century East Asia. *Flux: International Relations Review*, 13(I), Article I. <https://fluxirr.mcgill.ca/article/view/115>
- Columbia Global Centers. (2025, febrero 13). *Columbia Global Emerging Scholar Adel Dashela Explores Chile's Transitional Justice Path*. <https://globalcenters.columbia.edu/news/columbia-global-emerging-scholar-adel-dashela-explores-chiles-transitional-justice-path>
- de Greiff, P. (2021). *The Applicability of Transitional Justice in Pre-Conflict Contexts* [Research Paper]. PATHFINDERS.
- Deacon, C. (2024). Mnemonic Encounters: The Construction and Persistence of International "History Wars" and the Case of Japan–South Korea Relations.

International Studies Quarterly, 68(3), sqae114.
<https://doi.org/10.1093/isq/sqae114>

- Destrooper, T., & Evrard, E. (2025). The (Many) Afterlives of Transitional Justice: Practice-based Insights on Continuity, Impact and Evolving Justice Struggles. *International Journal of Transitional Justice*, 19(1), 151-171. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijae049>
- Drifte, R. (2013). The Senkaku/Diaoyu islands territorial dispute between Japan and China: Between the materialization of the China threat and Japan reversing the outcome of World War II? *UNISCI Discussion Papers*, 32, 9-62. https://doi.org/10.5209/rev_UNIS.2013.n32.44789
- Drifte, R. (2014). The Japan-China Confrontation Over the Senkaku/Diaoyu Islands—Between “shelving” and “dispute escalation”. *Asia-Pacific Journal*, 12(30), e3. <https://doi.org/10.1017/S1557466014027752>
- Duthie, R. (2021). *Transitional Justice and Prevention: Summary Findings from Five Country Case Studies*. International Center for Transitional Justice. <https://www.ictj.org/publication/transitional-justice-and-prevention-summary-findings-five-country-case-studies>
- Edwards, P., Gandhi, J., & Grasse, D. (2025). Fixing the Past: The Effects of Human Rights Trials on Political Attitudes in Argentina. *British Journal of Political Science*, 55, e26. <https://doi.org/10.1017/S0007123424000206>
- Encarnación, O. G. (2012). Justice in Times of Transition: Lessons from the Iberian Experience. *International Studies Quarterly*, 56(1), 179-192. <https://www.jstor.org/stable/41409830>
- Evrard, E., & Destrooper, T. (2024). Learning from the past? How the Khmer Rouge Tribunal, civil society initiatives and survivor stories shape young Cambodians' understanding of non-recurrence. *The International Journal of Human Rights*, 0(0), 1-27. <https://doi.org/10.1080/13642987.2024.2432946>
- Guex, S. (2015). The History Textbook Controversy in Japan and South Korea. *Cipango - French Journal of Japanese Studies. English Selection*, 4, Article 4. <https://doi.org/10.4000/cjs.968>
- Halpin, D. (2015, marzo 9). U.S. Should Be Appalled by Japan's Historical Revisionism. *The National Interest*. <https://nationalinterest.org/feature/us-should-be-appalled-by-japans-historical-revisionism-12381>
- Hamber, B. (2002). Rights and Reasons: Challenges for Truth Recovery in South Africa and Northern Ireland. *Fordham International Law Journal*, 26(4), 1074. <https://ir.lawnet.fordham.edu/ilj/vol26/iss4/8>
- ICTJ. (2008). *What is transitional justice?* International Center for Transitional Justice.
- Inoguchi, T. (1998). *Memories of War: The Second World War and Japanese Historical Memory in Comparative Perspective*. United Nations Univ.
- Ischinger, W., Nunn, S., & Ivanov, I. (2012). *Historical Reconciliation and Protracted Conflicts* [EASI Working Group Paper]. CARNEGIE ENDOWMENT FOR INTERNATIONAL PEACE. <https://carnegieendowment.org/research/2012/02/historical-reconciliation-and-protracted-conflicts?lang=en>

- Ismail, A. (2017). The Dokdo/Takeshima Dispute: Responses and Approaches. *WILAYAH: The International Journal of East Asian Studies*, 6(1), Article 1. <https://doi.org/10.22452/IJEAS.vol6no1.6>
- Killean, R., & Newton, E. (2025). Transitional justice and other-than-human harm: Lessons from Colombia. *The International Journal of Human Rights*, 0(0), 1-25. <https://doi.org/10.1080/13642987.2025.2502561>
- Kimura, E. (2024, julio 10). *The Genealogy of Transitional Justice in Asia*. AAS-in-Asia 2024. <https://asianstudies.confex.com/asianstudies/asia2024/meetingapp.cgi/Paper/11477>
- Kitaoka, S. (2017, octubre 12). History and Reconciliation: An International Comparative Study. «*History and Reconciliation: An International Comparative Study*» (Summary). Keynote Speech by Dr. Shinichi Kitaoka.
- Krickel-Choi, N. C., & Chen, C.-C. (2024). Defending the islands, defending the self: Taiwan, sovereignty and the origin of the Diaoyu/Senkaku Islands dispute as ontological security-seeking. *The Pacific Review*, 37(2), 301-327. <https://doi.org/10.1080/09512748.2023.2166978>
- Macmillan. (2004). Transitional Justice. En *The Encyclopedia of Genocide and Crimes Against Humanity* (Vol. 3, pp. 1045-1047). Macmillan Reference USA.
- Mayali, L., & Yoo, J. (2019). *Resolution of Territorial Disputes in East Asia: The Case of Dokdo* (SSRN Scholarly Paper 3320079). <https://papers.ssrn.com/abstract=3320079>
- Naciones Unidas. (2010). *United Nations Approach to Transitional Justice* [GUIDANCE NOTE OF THE SECRETARY-GENERAL]. Naciones Unidas.
- Oh, I., & Ishizawa-Grbić, D. (2000). Forgiving the Culprits: Japanese Historical Revisionism in a Post-Cold War Context. *International Journal of Peace Studies*, 5(2), 45-59. <https://www.jstor.org/stable/41852877>
- OHCHR. (2025). *OHCHR: Transitional justice and human rights*. OHCHR. <https://www.ohchr.org/en/transitional-justice>
- Saito, H. (2017). The History Problem: The Politics of War Commemoration in East Asia. *Asia-Pacific Journal: Japan Focus*, 15(4). <https://apjjf.org/2017/15/saito>
- Sekiguchi, R. (2016). School Textbooks and East Asia's «History Wars»: A Comparative Approach to Teaching About Perspective, Bias, and Historical Memory. *Association for Asian Studies*, 21(1). <https://www.asianstudies.org/publications/eaa/archives/school-textbooks-and-east-asias-history-wars-a-comparative-approach-to-teaching-about-perspective-bias-and-historical-memory/>
- Sentama, E. (2024). Transitional Justice and Redress for Racial Injustices against Marginalized Minorities: Lessons from Indigenous Twa People in Post-Genocide Rwanda. *International Journal of Transitional Justice*, 18(1), 66-83. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijad036>
- Shao, J. (2023). *Territorial Storytelling Contest: Sino-Japanese Strategic Narratives Competition over the Diaoyu/Senkaku Islands Dispute (2010-2020)*. Waseda. <https://ndlsearch.ndl.go.jp/en/books/R100000039-I13332231>

- Shumsky, H. (2022). *Emotion, Identity, & National Memory: The Problem with Japan's Historical Awareness—Buscar con Google* [Columbia University]. <https://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=Emotion%2C+Identity%2C+National+Memory%3A+The+Problem+with+Japan%27s+Historical+Awareness&ie=UTF-8&oe=UTF-8>
- Suedi, Y. (2023). Self-determination in territorial disputes before the International Court of Justice: From rhetoric to reality? *Leiden Journal of International Law*, 36(1), 161-177. <https://doi.org/10.1017/S0922156522000620>
- The Asian Institute for Policy Studies. (2015, junio 18). *Post-WWII Reconciliation and Cooperation: Lessons for East Asia*. <http://en.asaninst.org/contents/post-wwii-reconciliation-and-cooperation-lessons-for-east-asia/>
- USIP. (2022, agosto 24). Different Wartime Memories Keep Japan and South Korea Apart. *United States Institute of Peace*. <https://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=Different+Wartime+Memories+Keep+Japan+and+South+Korea+Apart&ie=UTF-8&oe=UTF-8>
- Weinstein, M. (2025). South Korea-Japan Dokdo/Takeshima Dispute: Toward Confrontation. *Asia-Pacific Journal*, 4. <https://doi.org/10.1017/S1557466006004827>
- Wiegand, K. E. (2017). Conflict Management of Territorial Disputes. En *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.554>
- Woods, K. (2001). Examining the Japanese History Textbook Controversies. *SPICE*. http://spice.fsi.stanford.edu/docs/examining_the_japanese_history_textbook_controversies
- Yakinthou, C., Buff, C., & Clifford, L. (2022). *ADVANCING TRANSITIONAL JUSTICE IN CONFLICT-AFFECTED CONTEXTS: A Case Study for Libya* (Africa Policy Brief 37). IREX.
- Yang, D. (2020). Nanjing Massacre. En *Oxford Research Encyclopedia of Asian History*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190277727.013.147>
- Yu, T., & Li, B. (2020). Island Territorial Disputes and China's 'Shelving Disputes and Pursuing Joint Development' Policy. *Island Studies Journal*, 15. <https://doi.org/10.24043/isj.129>
- Zhao, Y., & Hoge, J. D. (2006). Countering Textbook Distortion: War Atrocities in Asia, 1937–1945. *Social Education*.